ADENDA Nº 1
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2019

TERMINACIÓN DE DEPOSITOS DE MERCADERIAS PELIGROSAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE VILLETA – PLURIANUAL – ID 372.520

Asunción 22 de noviembre de 2019.-

Señores:
Invitados o interesados
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado a LCO Nº 18/2019, a los efectos de comunicarles las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones del llamado:

Sección I – Datos de la Licitación

DONDE DICE:

IAO 6.4	La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: Terminal Portuaria de Villeta – (Dpto. Central) sito en Colón y 14 de Mayo- Ciudad de Villeta.

DEBE DECIR:

IAO 6.4	La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: Terminal Portuaria de Villeta – (Dpto. Central) sito en Colón y 14 de Mayo- Ciudad de Villeta. Cta Cte. Nº 270064-06, 270067-01 y 270064-08, Fincas Nº 1.106, 566, 759, 760, 556, 292, 293, 554, 183.

Sección I – Criterio de Evaluación y Calificación

DONDE DICE:

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la **Sección V**. Alcance de las Obras.

DEBE DECIR:

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la **Sección III**. Alcance de las Obras.

Atentamente.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP | Gerencia de UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ANNP